



Segunda Sesión Ordinaria del COCODI

**Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de
Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**

Eje 1.- Capacitaciones, Sensibilización, Consulta y Asesoría.



El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en el Trimestre Enero-Marzo, en su Eje 1 **Capacitaciones, Sensibilización, Consulta y Asesoría, en su actividad 1.1** Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés haya acreditado, al término del ejercicio fiscal 2024, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización de forma virtual o presencial. El día 27 de febrero del año en curso, con el objetivo de reforzar a las y los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso se llevó a cabo la capacitación relacionada a las Atribuciones y Obligaciones que posee cada miembro del CEPCL.

Dicha Capacitación se llevó a cabo en la Sala de Juntas Constituyentes y fue impartida por la Mtra. Lucero Calderón Hernández, Presidenta del Sistema Estatal Anticorrupción y del Comité de Participación Ciudadana



Eje 2.- Difusión.



En el eje 2 Difusión se atendió la actividad 2.1.3 Ejecutar el Programa de Difusión, se puso en funcionamiento con el apoyo de la Dirección de Informática la colocación de Diseños de Fondos de Pantalla en los equipos de cómputo del Congreso de forma mensual con los temas que se contemplan en el programa de anual de difusión.



Eje 3.- Atención a Denuncias.

En relación al eje Atención a denuncias se llevó a cabo una mesa de trabajo el día 04 de marzo de 2024 para la atención de las actividades siguientes:

Actividad 3.1.4 Implementar Buzones Físicos y de Medios Electrónicos: Se determinó los espacios en donde se colocarán los buzones físicos y se revisó el diseño del buzón electrónico.

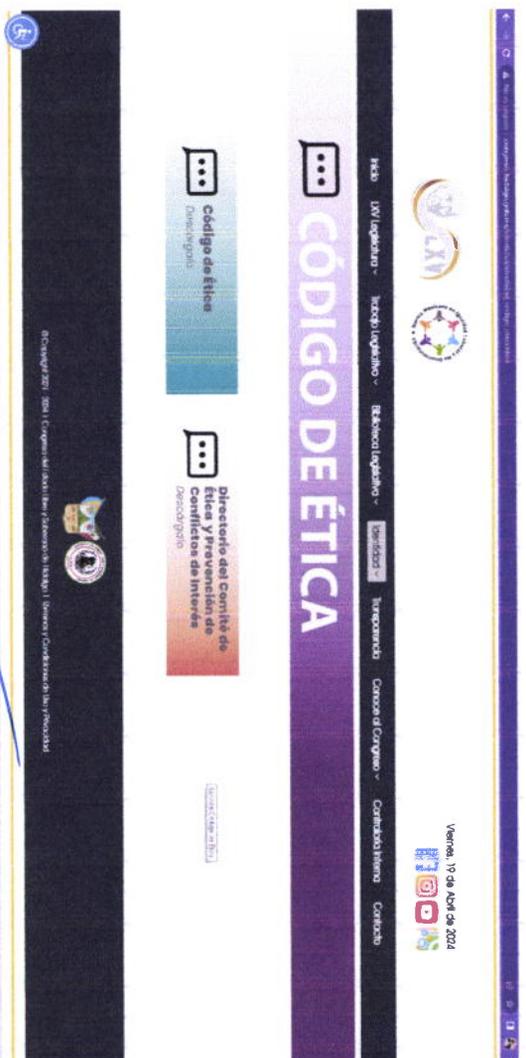
Actividad 3.1.5 Elaboración y oficialización del protocolo de apertura de buzones: Se llevó a cabo la integración de la Comisión para la Atención de Denuncias y se acordó la elaboración del Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética y Conducta del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo que se presentará en la Primera Sesión Ordinaria del Comité a celebrarse en la semana del 22 al 26 de abril de 2024.



Eje 4.- Gestión.



En relación al eje de gestión se atendió la actividad 4.1.1 Actualizar y Difundir el directorio de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, mediante la Pagina Oficial del Congreso, se hizo la Publicación del Directorio de Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Identidad/Identidad_codigo_etica.html considerada como medio de comunicación y difusión.



Lic. Héctor Adrián Terán Castellán

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

